

Nota: la versión original de esta página [PL](#) se modificó recientemente.

polaco

Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Swipe to change

Si la solicitud se envía de este país a otro país de la UE

Polonia

Este sitio no dispone de traducción oficial a la lengua que ha seleccionado.

Puede acceder aquí a una versión de este contenido traducida automáticamente. Recuerde que la traducción automática solo sirve a modo de contextualización. El propietario de esta página no acepta responsabilidad alguna sobre la calidad de la traducción.

-----español-----búlgarochecodanésalemánestoniogriegoinglésfrancésCroataitalianoletónlituanohúngaromaltés

neerlandésportuguésrumanoeslovacoeslovenofinés sueco

¿Qué autoridad me asistirá en el envío de una reclamación a otro país de la UE?

Esta información no se encuentra disponible en este momento.

¿Cuál es el papel de la autoridad de asistencia?

La autoridad de asistencia le proporcionará la información que necesita para obtener una indemnización, el formulario de reclamación adecuado e instrucciones para rellenarlo y enviarlo lo antes posible a la autoridad decisoria competente en otro Estado miembro de la UE.

La autoridad de asistencia colabora con las autoridades decisorias de otros Estados miembros de la UE que examinan reclamaciones de indemnización presentadas por personas cuyo domicilio se encuentra en Polonia. Como parte de la colaboración, la autoridad de asistencia, con el consentimiento del solicitante de la indemnización, proporciona información y documentos adicionales, interroga a personas a petición de la autoridad decisoria y facilita asistencia para la organización de interrogatorios, arbitrando los medios técnicos necesarios para realizar teleconferencias.

¿Traducirá esa autoridad los justificantes en caso de que sea necesario para la reclamación? En caso afirmativo, ¿quién asume los costes?

Si los documentos que se envían a las autoridades decisorias del otro Estado miembro de la UE deben ser traducidos, la autoridad de asistencia decidirá si corresponde que la traducción corra a cargo del Ministerio de Hacienda.

¿Existen gastos administrativos o de otro tipo que deban abonarse cuando la reclamación se envía a otro país?

No, no debe abonarse ningún gasto por el envío de la reclamación de indemnización al extranjero.

Última actualización: 11/03/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.